

Departamento de Personal.
Bolsas de Empleo – Arquitectos/as
Expte. núm.: 5598/2022

ANUNCIO

Constitución Bolsa de Empleo de Arquitectos/as.

Por Decreto de la Alcaldía núm. 2023-2366, de 18/07/2023, se ha resuelto:

<<... **PRIMERO.** - Constituir Bolsa de Trabajo de Arquitectos/as, siendo los integrantes de esta, por orden de prelación, los/as aspirantes que se detallan:

Nº/ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
1	TORRES ROYO, HERMINA VIRGINIA	22,97
2	ALBORCH VIDAL, BEATRIZ	19,24
3	MORIL MIRAVALLS, GERARDO	15,35
4	ORTS LÓPEZ, ALEJANDRO	9,00
5	LORENTE VALLÉS, MARINA	7,50
6	GARCÍA MARCO, ELIA	5,67
7	GREUS CLIMENT, ESTHER	5,00

SEGUNDO. - La presente bolsa se registrará por lo dispuesto en las Bases Generales para la selección de Personal temporal interino (Funcionario/a y laboral) aprobadas por resolución de alcaldía 2019-2636, de 06-11-19, y resolución de alcaldía (de rectificación de errores) 2019-2720, de 20-11-19...>>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

El alcalde,

En Alfajar. Documento firmado electrónicamente.

